



Santiago del Estero, 25 de marzo de 2012.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 022 /2012

Ref. Actuación N° 049/2012

Asunto: Designa Jurado encargado de entender en Concurso para cubrir cargo PROMAGRO de Prof. Adj. DS. Interino, para asignatura Economía Agraria.

VISTO:

La Resolución CDFAA N° 120/2010; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, se aprueba el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple**, en el marco del PROMAGRO, para la asignatura **Economía Agraria** de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

Que mediante Actuación de referencia, el Director del Departamento de Ciencias Sociales, Lic. Gustavo Martínez, eleva la propuesta de integración del Jurado que entenderá en el mencionado Concurso, los cuales reúnen las condiciones de idoneidad para desempeñarse como tales.

Que el Jurado propuesto fue analizado por la Comisión "A" de este cuerpo, quienes emiten su dictamen, sugiriendo modificaciones en el Jurado propuesto por el Lic. Martínez.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha 24 de abril de 2012, aprobándose por unanimidad el Jurado propuesto por a la Comisión A.
Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(sesión ordinaria de fecha 24 de abril de 2012)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR el Jurado que entenderá en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino**, en el marco del PROMAGRO, para la asignatura **Economía Agraria** de la Carrera de Ingeniería Agronómica, cuya integración se detalla a continuación:

JURADO TITULAR

Dr. Raúl Gustavo PAZ ✓
Dra. Marta CORONEL DE RENOLFI
CPN Pedro MARTINEZ ✓

JURADO SUPLENTE

Lic. María Luz PALOMARES
Dra. Ene Liz CORONEL

ARTÍCULO 2°: COMUNICAR y dar copia al Departamento de Ciencias Sociales y a cada uno de los integrantes de Jurado. Exhibir en transparentes. Cumplido, archivar.
LEO/ecg.-

Ms. ING.  GARCIA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAVA - UNSE




Dr. JOSÉ MAIDANA
VICE-DECANO
FAVA - UNSE